



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Salud Municipal



PARRAL, 26 Feb 2016

DECRETO EXENTO SIAPER N° 309.

VISTOS:

- 1) D. F. L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) Ley N° 19.378 de fecha 13.05.95 del Ministerio de Salud.
- 3) Decreto Exento N° 2705 de fecha 26.05.2014, que designa como Director Subrogante del Departamento de Salud de Parral a Don German Sotomayor Flores.
- 4) Decreto Exento Siaper N° 188 de fecha 28.01.2016, que designa como Secretario Municipal subrogante a Don Víctor Valverde Romero, Directivo, Grado 8° E.M.S.
- 5) Decreto Exento N° 2706 de fecha 26 de mayo del 2014, que delega en el Director del Departamento de Salud Municipal la facultad para firmar decretos alcaldicios y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula "Por Orden de la Sra. Alcaldesa"
- 6) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores
- 7) Decreto Exento N° 621 de fecha 01.02.2016 se autoriza la realización de trabajo extraordinario a funcionarios del Departamento de Salud.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, devolución de horas en compensación por trabajo extraordinario, a (los) siguiente (s) funcionario (s):

NOMBRE	CARGO	HRS	HORARIO	DESDE	HASTA
STEPHANIE FUENTES VEGA	MATRONA	09	8:00-17:00	29/02/2016	29/02/2016

Anótese, refréndese, comuníquese y regístrese en sistema SIAPER-RE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



VICTOR VALVERDE ROMERO
Secretario Municipal (S)

GSF/VVR/JAO/rom
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- I. Municipalidad de Parral
- 2.- Carpeta Personal (1)
- 3.- Archivo



GERMAN SOTOMAYOR FLORES
Director (S) Depto. de Salud